

REPUBLICA DEL PERU



RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 06 de SEPTIEMBRE del 2022

**VISTOS:** El Informe N° 001345-2022-OL-OGA/INEN de la Oficina de Logística; el Memorando N° 002585-2022-OGA/INEN de la Oficina General de Administración, y, el Informe N° 001333-2022-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, en atención al párrafo precedente mediante Resolución Jefatural N° 023-2022-J/INEN, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas aprobó su Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2 y 7.6.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, sobre el "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/CD y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, establece que: "Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documentos que apruebe dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE."; asimismo, dispone que: "Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumentos en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere";

Que, mediante documentos de vistos, el Director Ejecutivo de la Oficina de Logística propone la Duodécima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN para el año 2022, a fin incluir catorce (14) procedimientos de selección, conforme al siguiente detalle:

N° REF	Descripción	Tipo de procedimiento	Valor Estimado	Fecha Prevista
127	ADQUISICION DE SOLUCION DE PROTECCION DE VIRUS INFORMATICO	LICITACION PUBLICA	S/ 606,000.00	SETIEMBRE 2022
128	ADQUISICION DE KIT Sonda para Rearreglo Gen Alk para Hibridacion in situ con Fluorescencia (FISH)	CONTRATACION DIRECTA	S/ 167,808.00	SETIEMBRE 2022

129	ADQUISICION DE REACTIVOS PARA SECUENCIAMIENTO DE SIGUIENTE GENERACION CON EQUIPOS EN CESION DE USO	CONTRATACION DIRECTA	S/ 2'018,203.20	SETIEMBRE 2022
130	ADQUISICION DE ORTOFTALDEHIDO DE 0.55 % X 1 GAL	LICITACION PUBLICA	S/ 820,800.00	SETIEMBRE 2022
131	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS	CONTRATACION DIRECTA	S/ 54,400.00	SETIEMBRE 2022
132	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLETISMOGRAFO	CONTRATACION DIRECTA	S/ 83,200.00	SETIEMBRE 2022
133	ADQUISICION DE REACTIVOS KIT PCR EN TIEMPO REAL PARA DETECCION MOLECULAR COVID 19	CONTRATACION DIRECTA	S/ 1'236,600.00	SETIEMBRE 2022
134	ADQUISICION DE GRAPADORA DESCARTABLE DE PIEL	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 78,000.00	SETIEMBRE 2022
135	ADQUISICION DE KIT DE TINCION DE HEMATOXICILINA - EOSINA LIBRE DE TOLUENO POR 3000 DETERMINACIONES	CONTRATACION DIRECTA	S/ 103,200.00	SETIEMBRE 2022
136	ADQUISICION DE DESCARTABLES (VASO, ENVASE, SERVILLETA, CUCHARA, TENEDOR, CUCHARITA, PAPEL FILM, PELICULA EXTENSIBLE, BOLSA DE POLIETILENO, PLATO DESCARTABLE, BANDEJA DE POLIPAPEL, BOLSA DE PAPEL)	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 315,222.00	SETIEMBRE 2022
137	ADQUISICION DE KIT DE MANTENIMIENTO DE COMPRESOR DE AIRE MEDICINAL DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 70,760.00	SETIEMBRE 2022
138	ADQUISICION E INSTALACION DE (4) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL DE 60000 BTU TIPO DUCTO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 214,124.00	SETIEMBRE 2022
139	ADQUISICION DE SET DE MATERIAL DESCARTABLE PARA PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS CON HIDROSECTOR	CONTRATACION DIRECTA	S/ 119,600.00	SETIEMBRE 2022
140	ADQUISICION DE INSUMOS DESCARTABLES PARA ASPIRADOR ULTRASONIDO MODELO SONASTAR	CONTRATACION DIRECTA	S/ 245,000.00	SETIEMBRE 2022

Que, la Oficina de Logística afirma que los citados procedimientos de selección cuentan con el sustento presupuestal correspondientes.

Que, así mismo la Oficina de Logística solicita la Exclusión de un (01) procedimiento de selección en merito a las razones expuestas por el especialista en Contrataciones a través del informe N° 039-2022-HTRSR-U.ADQ-OL-OGA/INEN, de acuerdo al siguiente detalle:

N° REF	Descripción	Tipo de procedimiento	Valor Estimado	Fecha Prevista
22	ADQUISICION DE FORMULA DE NUTRICION ENTERAL PARA PACIENTES ADULTOS Y PEDIATRICOS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 285,303.00	MAYO 2022

Con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, Gerencia General, Oficina General de Administración, Oficina de Logística y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 016-2022-SA y el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Aprobar la Duodécima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), para el Ejercicio Fiscal 2022, de acuerdo a los términos contenidos en el anexo que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Disponer que la Oficina de Logística, publique la Duodécima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2022 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), y el presente documento de aprobación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

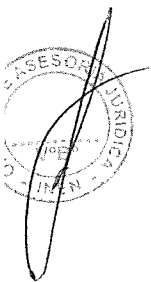
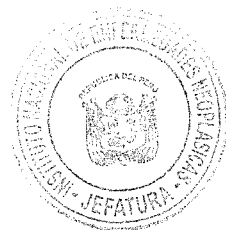
**ARTÍCULO TERCERO.** - Disponer que la Oficina General de Administración, a través de la Oficina de Logística, ponga la Duodécima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2022, a disposición del público interesado en revisarlo y adquirirlo, a costo de reproducción, en su local sito en el Av. Angamos Este N° 2520, Surquillo, Provincia y Departamento de Lima.

**ARTÍCULO CUARTO.** - Disponer que la Oficina de Comunicaciones, en coordinación con la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, efectúe la publicación de la Duodécima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2022, en el portal institucional del INEN.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE**



**MG. FRANCISCO E.M. BERROSPI ESPINOZA**  
Jefe Institucional  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas







139 Unico 0 - Por la Entidad 1 - Por la Entidad 271 - Adjudicación Simplificada 1 - BIENES 0 - NO 214124.00 15 01 41 13 9 301 - Sin Modalidad 0 - SI

139 Unico 0 - Por la Entidad 1 - Por la Entidad 293 - Contratación Directa 1 - BIENES 0 - NO 119600.00 15 01 41 13 9 24 - Procedimiento 0 - SI

140 Unico 0 - Por la Entidad 1 - Por la Entidad 293 - Contratación Directa 1 - BIENES 0 - NO 246000.00 15 01 41 13 9 24 - Procedimiento 0 - SI

ADQUISICION E INSTALACION DE 4010170100135283 40 - Unidad 4.00 1 - Soles 214124.00

(A) EQUIPOS DE AIRE CONDICIONADO TIPO INDUSTRIALES DE 1500 BTU TIPO

ADQUISICION DE SET DE MATERIAL DESCARTABLE PARA PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS CON HIDROSECTOR

ADQUISICION DE INSUMOS DESCARTABLES PARA ASPIRADOR ULTRASONIDO MODELO SONIMSTAR

